Comand.a Gral. del Callao.

N.º 431.

Pasado á V. S. los ofs. con ftas 3. del Corriente, me dice el Exmo. S.or Jeneral en Jefe, q.e en los ofs. desde este mes le de exácta cumplimiento, acudiendo lo Venerablemente á la viuda, p.a q.e acuda en ultimo de cada mes p.r los ofs. le corresponda, los ofs. tendrá efecto desde el dela ftha.

"Sirvase V.S. mandar q.e se D.a Mariana Lopiz Suares, viuda del Regente dela Audiencia de Quito, se le satisfaga mensualm.te el Montepio que antes disfrutaba, sin q.e esta particular gracia sirva de exemplar, y por cuya causa se hace indispensable el Sigilo en esta parte."

Dios gue. á V. S. m. a. Lima 20. de Mayo de 1824.

José Garcia Pando

MINISTERIO DE HACIENDA
ARCHIVO HISTORICO
O.L. 148-15
MH-OL148
CAJ. 55
DOC. 15
FOL. 1

S.or D.n Juan Mamanolano

Teniente de la 4.ª Provincia